EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.929 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 29 de mayo de 1903

Don Manuel Orallo Chacón

falleció el 28 de mayo, á las seis de la tarde

á la edad de 73 años

Su afligida esposa doña Vicenta Sánchez; hijos Antonio, José, Gregorio y Juana Orallo Sánchez; hijas políticas María Pérez, Dionisia Rodríguez y María Gándara; nietos, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy 29, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Compañía, 18, hasta el sitio de costumbre.

Santander 29 de mayo de 1903.

No se reparten esquelas.

ALGE El más fácil y seguro procedimiento para aprender idiomas Escuela moderna.

Blanca, 19, principal

Preparando el terreno

En uno y otro día se viene hablando del estado de crisis en que vive el Gobierno conservador.

Los ministros niegan la verdad de tales asertos, mas no por esas negativas cesan las versiones, antes bien se dan cada vez por más ciertas, buscando apoyo la opinión para creerlas exactas en la profunda desunión que existe entre los señores Villaverde y Dato, de un lado, y el señor Maura, de otro, desunión que es inútil desmentir, porque ha trascendido al público y se ha comprobado con hechos, con no poco daño del partido.

La insistencia en tales rumores y el divorcio entre tales prohombres da motivo á sospechar que aquéllos son verdad, y por si faltaba algo que lo corroborase, esa falta se llena con la actitud tomada en el Senado por el ministro de Gobernación al presentar su proyecto de reformas municipales.—«Mi vida ministerial—dijo—se halla ligada á ese proyecto. Si no es aprobado, me marcharé.»

No puede ocultarse á la clara inteligencia del señor Maura, que por excelente que sea aquél es fácil que no sea votado por las actuales Cortes y, por demás seguro, que ni en esta ni en la próxima legislatura se verá aprobado: y siendo esto así, ¿qué significado, qué alcance pueden tener las palabras del ministro?

A nuestro juicio prepara la manera de caer, busca el pretexto para justificar la salida del Gobierno, si por disensiones de la mayoría, ó por apartamientos de los compañeros y de la plana mayor del silvelismo se vé en el caso, más que probable, de cesar en el desempeño de su cartera: y para que se dé por sonada la hora de retirarse, no es necesario que su proyecto sea desechado por las Cortes en votación contraria, basta que no se apruebe, que se le dé al olvido, que vaya á ser uno más, uno de tantos de igual índole y referentes al mismo asunto de los que ocupan ya lugar definitivo en el archivo del Congreso.

El señor Maura conoce que no ha sido muy acertada su gestión en el departamento ministerial que tiene á su cargo: el poco tacto ó la menor fortuna que ha tenido, ó ambas causas aunadas, le ponen de relieve ante la opinión con carácter de fracasado, y antes que exponerse á que ese fracaso se confirme, se abraza á un proyecto, de suyo difícil de ser aprobado, en extremo complejo, en el que han de intervenir todas las fuerzas parlamentarias, que ha de ser muy discutido y provocar más de una sesión tumultuosa, y anuncia que caerá con él, por considerar su vida de gobierno identificada con su proyecto de ley.

Negarán los ministeriales la existencia de la crisis, pero no puede ocultarse que no es desembarazada, ni mucho menos, la marcha del Gobierno y que ha de tropezar aún con mayores dificultades.

Rasgos literarios

¡AMOR!

Al sol, que las fecunda, aman las flores;
la tierra ama las galas del abril;
amor cantan los dulces ruiseñores;
amor susurra el céfiro gentil.

Gime desconsolado el peregrino,
sumido en la amargura y el dolor,
y eterno le parece su camino
si no le alienta y le sostiene amor.

La luna, desde el alto firmamento,
de amor inspira al vate la canción,
y son flores, follaje, aves y viento
intérpretes de amor al corazón.

Si todo es del amor eterno canto,
y soberana ley del mundo amar,
no extrañes si á tu lado en dulce canto
suspirando de amor me ves llorar.

Marquesa de Bolaños.

ACTUALIDADES

El público en la Audiencia

Anteayer lo presenciamos con honda pena y surgía en nuestro ánimo allí mismo la protesta íntima, con el propósito firme de llamar la atención del pueblo sobre la triste inconveniencia de lo que allí pasa.

Una muchedumbre de hombres y mujeres, todos ellos con las ropas del trabajo que dignifica, se olvidaron de éste: abandonaron ellos sus ocupaciones ó talleres, dejaron ellas sus casas y sus labores y sus hijos, y permanecieron toda la mañana y toda la tarde en la Audiencia, hasta la noche, llenando de un modo increíble la sala, estrujándose, hacinándose contra la valla, confundiendo de un modo atrozmente molesto sus cuerpos y sus alientos, respirando una atmósfera viciada, asfixiante, malsana, en un montón informe en el que pudieron transmitirse por contagio mortales enfermedades.

¿Y para qué todo ello?—¿Para qué tan increíbles afanes?—Pues para ver de cerca al procesado por un horrendo crimen de parricidio y para oír sus declaraciones y las de los testigos y las palabras de triste severidad con que el representante de la ley había de pedir para el delincuente, en nombre de la sociedad herida y ultrajada, la terrible pena de la muerte en garrote.

Los que asistimos al juicio por deber: jueces, jurados, jurisconsultos, testigos, periodistas, y guardias y porteros, aguardábamos con ansia el instante de terminar tan doloroso como imponente acto, en el que se discutía la vida de un hombre; todos hubiéramos deseado no estar allí sufriendo la angustia de la tremenda ceremonia de la ley penal; y, mientras tanto, una gran muchedumbre de hombres y mujeres jóvenes, olvidando que es el trabajo honrado la gran medicina que salva del peligro de ir á sentarse en aquel banquillo infamante donde estaba el reo, olvidando sus casas y sus quehaceres, se pasaban allí horas y horas en la Audiencia, desde la mañana hasta la noche, agolpándose brutalmente unos sobre otros contra la valla, hasta el extremo de ser retirada alguna mujer con visibles señales de accidente, medio asfixiada y descompuesta y en girones la ropa.

Y lo peor fue cuando se retiró el Tribunal para dictar sentencia y se suspendió la vista, sin salir la gente que acababa de oir que se pedía al procesado la pena de muerte.

Allí, á dos pasos del desgraciado cuya vida dependía de la deliberación, en el templo augusto de la ley, en el lugar donde momentos antes el triste reo se estremecía y lloraba cuando la voz de la sociedad pedía su muerte para castigo de su crimen, allí mismo, todo aquel público chirigoteaba y decía chanzonetas y se daba estrujones y escandalizaba dentro del sagrado recinto.

Un pobre ujier les arengó indignado desde la valla, afeándoles tan vergonzoso espectáculo. Hasta elocuente resultó el apóstrofe del humilde funcionario, que les preguntaba si se creían en una plaza de toros ó en un lugar donde quizá se decidía la última suerte de un sér humano.

Y esto no puede seguir así; Santander, este pueblo querido, noble y bueno, no puede consentirlo. No tienen toda la culpa de tales vergüenzas los desgraciados que los padecen, sino los que no hacemos todo lo posible por enseñarles otra cosa, puesto que á todos nos incumbe, en más ó en menos, la labor educadora.

La Audiencia es el templo de la Justicia: en aquella casa todo respeto es poco, toda seriedad y circunspección escasas; ni se puede tomar por lugar de entretenimiento el de la Ley, ni la curiosidad ha de llevar jamás á la gente honrada á tales excesos.

En nombre de nuestro amor al pueblo lo suplicamos; por el buen nombre de Santander lo pedimos. Es de creer que no habrá que reclamarlo de las autoridades invocando de ellas otras consideraciones y deberes.

De Madrid

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—10'30.

Timo á un prestamista

Ha sido objeto de un timo el dueño de una casa de préstamos establecida en la calle del Príncipe de esta Corte.

Ayer se presentó en dicha casa un joven que tenía allí empeñada en mil pesetas una orla de brillantes, cuyo empeño cumplía ayer mismo.

El joven pidió que le acompañase un muchacho con la joya para enseñársela á un pariente suyo que deseaba comprarla.

Salió, efectivamente con la joya y acompañado del dependiente, y después de dar algunas vueltas y revueltas, penetraron en el café Fornos, subiendo al entresuelo, donde consiguió dar esquinazo al muchacho del prestamista, que todavía no ha descubierto su paradero.

Madrid 28—14'30.

Tiempo lluvioso

El día de hoy ha sido en Madrid lluvioso.

Desde la una de la tarde hasta hace un momento ha descargado una gran nube de agua.

Había hoy gran animación para la corrida extraordinaria, en la que se presentaba el diestro Fuentes por primera vez, después de la cogida última, y la afición tenía grandes deseos de verle.

Aunque hasta ahora no ha sido suspendida la corrida, en vista del mal tiempo, es lo más probable que se suspenda.

Excursión suspendida

Aunque hoy tenía pensado el Rey asistir con el príncipe Enrique de Prusia á una revista de las tropas en el campamento de Carabanchel, ha sido suspendida esta excursión, sin duda por el mal día que hace y en vista de que amenazaba tormenta.

A pesar de esto no ha habido tampoco Consejo de ministros en Palacio, por haberse aplazado con motivo de dicho viaje del Rey y no tener los ministros asuntos preparados.

El príncipe Enrique

Esta noche sale para Vigo el príncipe alemán.

Va muy complacido de las atenciones y deferencias que ha recibido de la familia real española.

RICARDO.

Pacotilla

Se acerca el cálido Estío
con sus mañanas hermosas,
con sus noches deliciosas,
con sus tardes de sopor;
la estación de la alegría,
de la salud, de la calma,
de los placeres del alma
y de los sueños de amor.

—

Todo recrea el espíritu,
todo en la Naturaleza:
la selvática belleza
del boscaje secular;
los edénicos paisajes,
los pájaros trovadores,
los matices de las flores
y los encantos del mar.

—

¡Qué sensaciones tan gratas
ofrecen en el Estío
el valle, el bosque sombrío,
la flor, su seno al abrir,
el aroma de los campos,
el escajo de la sierra
y todo cuanto en la tierra
alegra nuestro vivir.

—

Comprendido en todo eso
se halla—y advertirlo sobra
por ser también de Dios obra—
lo principal: la mujer;
esas divinas criaturas
de dieciocho á veinte abriles,
cuyas curvas y perfiles
son lo mejor que hay que ver.

—

Quien se muestra indiferente
ante la Naturaleza
y á la femenil belleza
no rinde culto cordial;
quien no comprende del Arte
los goces á que convida,
¿por qué ha venido á esta vida
en forma de racional?

—

Dirán ustedes de fijo
de un modo claro y sintético
que esto es un poco poético
y no les hace reir.
Consiste eso en una cosa
que voy á exponer al punto:
Como no encontraba asunto,
¡de algo había de escribir!

❁

En la Cuesta de las Animas fue antes de ayer tarde mordido por un perro en el carrillo izquierdo, un niño de tres años.

Ahora, reconocimiento facultativo del perro para ver si estaba ó no rabioso.

La intranquilidad natural en la familia del niño hasta que eso se averigüe.

Gran consternación en la casa, gantos y continuas zozobras, si resulta que el perro estaba hidrófobo.

Y la probabilidad de ver morir al niño de tan horrorosa dolencia, si la curación no es eficaz, porque no lo es siempre.

Todo por la desobediencia del dueño del can al bando de la Alcaldía.

Y por no hacerse obedecer la autoridad enérgicamente, implacablemente, brutalmente, como diría Maura.

Si yo fuera Alcalde—que Dios me libre de serlo—ya me arreglaría yo para conseguir que no pululara por la calle ni un solo perro sin bozal.

Unicamente para eso sería yo una especie de Nerón con bombín.

No por odio ni mala voluntad á los perros, que me son generalmente simpáticos por su lealtad á los amos y por los servicios que les prestan, sino por el derecho que tienen las personas á transitar por todas partes con la seguridad de no ser ladrados ni mordidos.

Sólo el azaramiento que puede causar á un transeunte la acometividad de un perro sin bozal, es bastante motivo para condenar á éste á la pena de muerte por asfixia, yendo la policía, con mandamiento del Juez, á prenderlo en el propio domicilio de su amo.

Por lo que respecta á los perros rurales, no eche en saco roto el Gobernador mi consejo.

A cada denuncia que motive un perro sin bozal, multa al Alcalde sin contemplaciones, por el deber incumplido de hacer respetar las disposiciones gubernativas á todo el vecindario.

Y basta por hoy de perrerías.

❁

En Castellón se presentó en el Hospital un individuo solicitando ingresar en él.

No le admitió el director del establecimiento, porque no padecía ninguna enfermedad, y entonces el hombre salió á la calle, se infirió varias heridas con una navaja, dio gritos pidiendo socorro y tuvieron que admitirle en el Hospital forzosamente.

Lo que le impulsó á obrar de ese modo fue que se estaba muriendo de hambre y como ésta no es una enfermedad comprendida entre las que la Beneficencia pública admite en los hospitales, consiguió que le admitieran en clase de herido voluntario y que le dieran de comer.

Esto enseña que el mísero indigente
que carezca de pan y de tajadas
no debe sucumbir cobardemente,
sino matar el hambre... ¡á puñaladas!

❁

Un periódico neo de Astorga está horrorizado porque se ha organizado allí para el día del Corpus una corrida de toretes, lidiados por las *señoritas toreras*.

Vamos, hombre, tranquilícese usted, que no es para tanto.

Y hágame caso á mí.

Por la mañana vaya usted, todo lo devotamente que quiera, á la procesión del *Corpus Christi*.

Y por la tarde vaya usted á la plaza de toros á ver el *Corpus mulieri*.

Verá usted lo que es canela fina.

❁

Ahora sí que me convenzo
de que hace bien el celoso
ministerio de la Guerra,
con gran prudencia que elogio,
en no querer devolvernos
la Magdalena. Es notorio
que antes de anoche vagaban
dos sujetos sospechosos,
de siniestra catadura,
dentro de aquellos contornes
y que detenidos fueron
tras breve interrogatorio
del cual resultó que eran
extranjeros. Su propósito
era sin duda observar
los cañones y los fosos
y los demás elementos
que hay en aquel territorio,
para algún golpe de mano
que nos van á dar muy pronto
los ingleses, los franceses
ú los yanquis ú los moros.
No vuelvo la Magdalena
á pedir de ningún modo,
pues si peligra la patria
¡reclamarla no es patriótico!

EL ARTE ESPAÑOL

El arte musical español está de enhorabuena; pues después del triunfo del pianista Joaquín Malats en París, ganando un primer premio, viene el de Teresa Riego en Londres.

Es la capital inglesa punto de reunión en primavera de lo más escogido y renombrado en música, y á ella fue nuestra compatriota, celebrando conciertos en los que ha dado á conocer, entre nutridos aplausos de tan exigente público, sus más inspiradas romanzas, dúos y canciones, cantadas por renombrados artistas á quienes acompañaba al piano la Riego, autora también de la letra en la mayor parte de sus obras.

Algunas de éstas tienen acompañamiento de violín, violoncello y órgano, distinguiéndose en aquél el aplaudido violoncelista español señor Rubio, quien contribuyó en no pequeña parte al triunfo de la joven señorita Riego.

Cosas de la política

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—10'30.

Los liberales

Dícese que la reunión que celebraron ayer en el Senado los exministros liberales tuvo por principal objeto el tratar de la conveniencia de ampliar el programa del partido, á fin de facilitar la entrada de algunos elementos afines.

Opusiéronse á dicha idea los señores Salvador, Puigcerver y otros, alegando que el programa estaba firmado por todos los elementos que constituyen el partido.

Prevaleció este criterio, acordándose sostener el programa aprobado y admitir en el partido á cuantos se hallen conformes con él.

Madrid 28—14'30.

La constitución del Congreso

El señor Silvela ha manifestado á los periodistas que la constitución del Congreso va para largo.

Cree el Presidente del Consejo que la Cámara popular tardará en constituirse lo menos hasta mediados del próximo mes.

Visita

Hoy ha visitado al Presidente del Consejo el que lo es de la comisión de Actas, señor Osma, para enterarle de los trabajos de dicha comisión.

La comisión de Actas

Esta comisión se ha reunido esta mañana despachando algunas actas.

En el acta de Manresa hay un voto particular del diputado republicano señor Junoy.

También hay otro voto particular del conde de Romanones al acta de Alcañices.

En las de Valencia también se ha formulado voto particular con motivo del acta de don Rodrigo Soriano.

RICARDO.

PAREMIOLOGÍA MONTAÑESA

LOS PÁJAROS Y MAYO

Estamos en plena primavera. El calor, ausente en los pasados días, da muestras ya de su presencia y agobia el cuerpo, haciéndole desear las frescas brisas de nuestra costa y el agradable ambiente de nuestros campos, á la sombra de robledales y castañeras. El madrugar se impone para solaz del cuerpo y deleitoso esparcimiento del alma, pues convida á ello la hermosura de la Naturaleza en todas las manifestaciones de la vida, en todas las armonías de sus colores y en la infinita riqueza de sus escalas de músicas y sonidos, á la par que la sensación de fresco refrigera al cuerpo, permitiéndole honesto goce, sólo comprendido cuando se ha disfrutado.

Estas mañanas de fines de mayo, aunque el refrán montañés las supone dormilonas cuando dice «Las mañanitas de abril son muy dulces de dormir, *las de mayo no tienen ni cuenta ni cabo* y las de junio aunque me den con un mazo en...» donde no puede decirse, convidan á dejar presto el lecho, siquiera sea para disfrutar del concierto de las innumerables falanges aladas que, posesionándose de los aleros de las casas, de las bifurcaciones de las ramas, de los mechinales en las paredes recubiertas por la yedra, de la espesa copa de los álamos y de lo más escondido de los matorrales y setos de mieses y prados, han construido sus casas, formado su familia, empollado sus huevecitos cubiertos de tintes diversos y de pintas características, y una vez roto el cascarón entre trinos y gorgeos, saltos y revuelos, buscan el grano y la gusana para los nuevos seres que en continuo pío pío, al borde del nido, esperan á los padres sin que jamás vean saciada la natural glotonería que les da la vida.

Todos los chicuelos montañeses, si son de la aldea, saben que «*marzo es mielarzo, abril hueveril, mayo pelayo y que por San Juan pajarines van*», pues el mayor número de las especies de la ornitología de la tierruca, en marzo prepara el nido de barro y pajas que recubre con mullida de pelusa vegetal ó de plumón, donde deposita los primeros huevos en abril y nacidos los hijuelos en mayo pronto cesan éstos de ser implumes para cubrirse con un pelo sedoso y corto que en junio se trasforma en pluma que los permite volar y trasladarse de uno á otro árbol, hasta que adquiriendo fuerzas se emancipan del nido paterno y empiezan á vivir por su cuenta: por eso en llegando San Juan *pajarines van*, esto es, por esta época empieza el desfile de la nueva generación alada, que ha de ser castigo de los labradores si son granívoros ó los más celosos defensores de las cosechas si buscan á los insectos para sostener su vida.

Y así lo hacen, lo mismo la emigradora golondrina que el menudo *chirrichal*, la cantora *calandria* que la esbelta y graciosa *pizondra*, la matiega *rallina* que el martín pescador, el canoro verderón que el pintado jilguero, el negro tordo que el avisado *mirlillo*, el gorrión, los pinzones, pitirrojos y hasta el rey y señor de los bosquecillos de laureles y naranjos el ruiseñor, eterno Macías de las aves; sólo el *cuco*, á quien suele tenérsele, fuera de la Montaña, por símbolo de la misma, discrepa de la regla general, y mientras en el monte resuena su melancólico *cuco*, que no cesa desde el primer albor del día al último reflejo de la hora vespertina, va poniendo su ceniciento huevo en nido ajeno, como madre descastada que confía á otro calor que no el de su pecho la incubación de sus polluelos.

¿Quién sin madrugar puede tener el inmenso gozo de recrearse en esos conciertos matinales de calandrias, pichones y demás habitantes de frondas y mieses en el ancho espacio aéreo? Y aunque tal no se procure, razones de salud y de placer abonan el dejar temprano la cama y son dignos de lástima aquellos, de que nos dijo el venerable maestro Fray Luis de León, «que ponen parte de su grandeza en cosa digna de admiración, que siendo estos señores en todo los demás grandes seguidores, ó por mejor decir grandes esclavos de su deleite, en esto solo se olvidan del y pierden por un vicioso dormir lo más deleitoso de la vida que es la mañana».

* * *

Diversos refranes referentes á mayo tiene la Paremiología montañesa.

«*Si mayo es nuboso junio es polvoroso*», dice uno de ellos, dando á entender que si en este mes el tiempo es variable, se fija en bueno en el que le sigue.

«*Si marzo marcea mayo marea*»; «*Saquete de marzo, saquete de abril y á principios de mayo quisiste morir*»; «*Niebla en marzo, nieve en mano y helada en mayo*, son refranes que indican que generalmente el rigor de la temperatura de marzo se prolonga hasta mayo.

«*De mediados de abril á mediados de mayo es la mejor sementera de todo el año*» y «*El que en abril riega en mayo siega*», enseñan á los labradores reglas prácticas de agricultura.

«*Entre abril y mayo quema la vieja la viga del payo*» ó «*quema la vieja el sayo*» y también «*quema el zarzo*», refrán con sus tres variantes que demuestra que en mayo la cosecha de yerba va de vencida y se agota, y también que se acaba ya el acopio de leña que á entrada de invierno hicieron los labriegos.

«*Guarda pan para mayo y yerba para abril que no sabes el tiempo que está por venir*» enseña á ser previsor, en espera de los temporales retrasados tan frecuentes en estos meses.

«*Si en abril y en mayo hiela, teme el hambre y la miseria*» porque las heladas tardías matan las sementeras ó impiden las labores en buenas condiciones.

«*Mayo pardo y junio claro señal de buen año*»: este es un refrán cuya certeza deseo se confirme, pues como en mayo de todo ha habido y si junio es bueno pueden darnos un verano fresco y agradable, sin rigores de calor ni aguas inoportunas, como conviene á los intereses de la Montaña.

B. Rodríguez Pareja.

DE TORRELAVEGA

EL EMPRÉSTITO

TELEGRAMA DEL ALCALDE

Torrelavega 28—17'15.

Exito feliz

Director de EL CANTÁBRICO; Santander.

Mil gracias en nombre del pueblo y Ayuntamiento de Torrelavega que represento, por el interés que ha demostrado EL CANTÁBRICO en pro de nuestras conveniencias y de nuestro buen nombre, con la campaña en favor del empréstito municipal para el abastecimiento de aguas.

La operación ha dado un resultado brillantísimo, cubriéndose el empréstito con un sobrante de treinta y cinco mil duros próximamente.

El Alcalde, CERUTI.

* * *

De todo corazón nos asociamos al entusiasmo legítimo de Torrelavega, felicitando á su dignísimo Alcalde.

EL CANTÁBRICO no ha hecho más que cumplir su honroso deber trabajando por el logro de los nobles afanes de la ciudad vecina, que ya vé realizada una esperanza de mejoramiento y bienestar con ese resultado de su empréstito.

¡Bien por Torrelavega! ¡Así se llega y así se triunfa!

Para dar las gracias

Brevemente, pues no de otra manera ha de decirse lo que bien se siente, tenemos que contestar á las numerosas felicitaciones que recibimos estos días por las mejoras introducidas en EL CANTÁBRICO: es preciso que demos á todos las gracias más rendidas.

Amigos de Santander, algunos Alcaldes de la provincia, corresponsales y colaboradores, y, sobre todo, estimadísimos colegas de distintas capitales, nos envían cariñosas enhorabuenas con expresiones de amistad

M.E.C.D. 2017

que no es bastante á pagar toda nuestra gratitud. Citar á todos, sería largo: mencionar á los más expresivos, resultaría ofensivo para los que de corazón nos han hablado, aunque sea en más concisa frase.

Téngense todos por contestados en estas líneas y cónsteles para siempre que no se olvidan fácilmente las pruebas de afecto tan noblemente expresadas como las inmerecidas con que nos han honrado en estos días de dentro y fuera de la Montaña.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—10'30.

Otra vez Casanovas

Dicen de Coruña que á la hora de encerrar á los presos de la cárcel en sus respectivos departamentos, y en el momento de recluir al bandido Casanovas, se amotinaron sus compañeros.

Los empleados lograron restablecer el orden y recluir á los presos, pero se teme que se reproduzca el motín.

Una desgracia

Con motivo de la inauguración de una iglesia en Valls (Tarragona), hubo morteretes y uno de ellos causó la muerte del pirotécnico, produciendo la desgracia penosa impresión en cuantos la presenciaron.

Detención por bigamia

En Palma de Mallorca ha sido detenido un sujeto acusado de bigamia.

Se ha descubierto el delito por haberse presentado su primera mujer, que, acompañada de cinco hijos, ha regresado de una república americana.

El acusado reconoce á los hijos, pero niega que la mujer sea su esposa.

Huelga

La federación obrera de La Unión ha celebrado un mitin, acordando declarar la huelga general de todos los obreros del campo y de la ciudad.

Las autoridades han adoptado precauciones ante el temor de que ocurran desórdenes.

Fallecimiento del torero Lara

Ha fallecido en Zaragoza el desgraciado torero Lara, que resultó herido durante la corrida celebrada el domingo en aquella ciudad.

Movimiento policiaco

De Barcelona dicen que se nota extraordinario movimiento en la policía de aquella capital.

Relaciónase esto por algunos con la agitación de los carlistas, y otros dicen que se trata del descubrimiento de una importante falsificación.

En concreto no se sabe nada del asunto.

Madrid 28—14'30.

Joven suicida

Dicen de Coruña que una joven que se había escapado de Lugo se ha suicidado, arrojándose al mar desde cerca del Peñón de Hércules.

Llamábase la joven Benigna Sela, hija de un acaudalado propietario de Lugo.

La suicida dejó escrita una carta para su novio y otra para su padre diciendo que se mataba; pero se ignoran los motivos que haya tenido para ello.

Dícese que se hallaba vigilada por la policía, pero ayer, aprovechando un descuido de sus guardianes, llevó á cabo el propósito que se le atribuía y que fué causa de que la pusieran los vigilantes, arrojándose al mar.

El padre y el novio de la muchacha han llegado á Coruña.

Se supone que amores contrariados que la impulsaron á fugarse de Lugo, sean la causa del suicidio de la joven.

Disgusto

Dicen de Ferrol que continúa el disgusto entre los obreros por haberse acordado el despido de algunos del Arsenal.

No se concibe que se haya acordado esto, cuando hay dos barcos en Arsenal que necesitan armamento y algunos trabajos, para los que se necesitan mucho tiempo.

Debido al paro forzoso, irá á Madrid una comisión de obreros para gestionar del Gobierno que no se despida á ningún operario.

RICARDO

La fábrica de Tabacos

Nos dicen que se ha notado alguna excitación en la fábrica de Tabacos, temiéndose que comenzaran de nuevo las discordias pasadas entre los talleres ó partidos números uno y dos y el tercero.

Según aquellos informes, las operarias de los primeros talleres no pueden concluir la consignación de cigarrillos superiores, y como las del tercero hayan terminado la de finos, teniendo que cesar unos días en el trabajo, se dispuso, conforme á las bases aprobadas, que el exceso de trabajo de superior se diese á las operarias del taller tercero. Esta resolución nos dicen que no era del agrado de las otras operarias, por lo que se produjo la excitación mencionada.

No nos cansaremos de aconsejar á todas, como miembros de la familia obrera, que procuren la mayor paz y solidaridad entre ellas ayudándose unas á otras dentro de lo justo, sin empeñarse en contiendas que á la postre, para todas han de ser perjudiciales.

Mucho celebraremos que no se repitan las escenas pasadas y que el principio de disgusto observado no traiga ulteriores consecuencias.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—10'30.

De Marruecos

Comunican de Ceuta que las tropas imperiales salidas de Fez han ido arrasando los aduares de los rebeldes y haciendo á éstos muchos prisioneros.

También se han apoderado del ganado y de cuantos objetos de valor encontraron.

Otro despacho dice que la insurrección se extiende por la parte occidental del imperio.

De Melilla dicen que el pretendiente, seguido de numerosas fuerzas, se dirige contra Muley Arafa, quien dispone de poca gente por haber dividido sus tropas en varias columnas.

Madrid 28—14'30.

Contra Austria

Comunican de Palermo que un numeroso grupo de más de 3.000 estudiantes formó una manifestación de protesta contra Austria.

Consideran los sucesos de Trieste como un borrón para la nación referida.

Los manifestantes estuvieron dando gritos delante del consulado austriaco y quemaron la bandera de Austria.

La Reina Amelia

Dicen de Lisboa que esta noche llegará á aquella capital la Reina de Portugal, procedente de París.

Se le prepara un buen recibimiento por el elemento oficial.

Tormenta y daños

El mismo despacho participa que en varias regiones de Portugal han descargado fuertes tormentas, produciendo grandes destrozos en los campos.

Escuadra yanki

Un despacho de Wáshington dice que una división de la escuadra norteamericana ha recibido la orden de zarpar con rumbo al puerto de Kiel.

Condenados á muerte

De París comunican que en Consejo de guerra han sido condenados á la pena de muerte dos soldados del segundo regimiento de ligeros que asesinaron á tres personas.

RICARDO.

DE CABEZÓN DE LA SAL

Notariado.—París-Madrid.—Perros.—Mendigos.—Feria

Batiéndose el cobre de lo lindo se halla en Burgos gran número de opositores que aspiran al Notariado.

Si mal no recuerdo, son siete las Notarías vacantes, entre las cuales se halla esta de Cabezón de la Sal. Suprimida la de Santander, no existe más que una de importancia, la de Vitoria, á la que sigue Guernica, de segunda clase, cuya vacante no ha de regir por los méritos del opositor, sino que para dicha notaría se exige saber el vascuence.

Las cinco restantes son de cuarta clase, por lo que con tal motivo la lucha ha de ser encarnizada para la de Vitoria y Guernica.

Tengo noticias de que hay muy buenos *espadas*.

De los cabezonenses sólo uno ha salido para Burgos con tal objeto.

—

Con la carrera de automóviles, desde la vecina República, á la villa y corte nos tienen cargados hasta la coronilla.

No cabe una chifladura mayor que la tal carrera de automóviles. Es más; yo califico tal carrera (sin libros) de *antihumana*, vamos, algo así como salvajada riffeña.

—

Seguramente no existe pueblo en el globo terráqueo en donde abunden más perros que aquí.

El bando se va cumpliendo: todos los perros usan bozal. Sin embargo: ¿hay quién apueste un duro sevillano á que antes de dos meses no se cumple tal orden?

En la capital seguramente se cumplirá el bando, ¿pero en los pueblos? ¿en los pueblos?... *Si te visto no macuerdo.*

Aquí hay muchos perros que no sirven para nada, únicamente para dar que hacer. Para quitar *todo* un sueño á *toda* una *vecindad*.

A los dueños de estos perros *cazaritos* les pondría yo una contribución fuerte, muy fuerte, ya que no sirven más que para dar *serenata*.

—

Los pordioseros, los mendigos, aumentan de día en día. Es una *nube* los que aquí se presentan. Seguramente que un 40 por 100 son *gandules, holgazanes, sinvergüenzas, borrachos... ladrones.*

Sería conveniente se suprimiera la mendicidad, socorriendo cada Ayuntamiento á los pobres de su distrito. Es la única manera de acabar con los *pillos*, y á la vez evitarnos presenciar casos que repugnan por todos conceptos.

Entre los que se dedican á la mendicidad, los hay que se llevan mejor vida que el príncipe de Gales.

Conozco yo á uno que es conocido con el apodo do *Chocolate*, quien se lleva una vida hermosa, por todos conceptos.

—

El próximo 23, como último domingo de mes ha de celebrarse en esta villa mercadoferia de ganado vacuno.

Hasta la fecha, el resultado no cabe mejor por lo que se espera que muy pronto sea el primero de la provincia. El ferial es excelente; las comodidades muchas y la situación topográfica, conocida es de todos, por lo que no necesito encomiarla.

Paco.

Cabezón de la Sal 26 de mayo 1903.

El puerto de Manila

Según dice la prensa de Manila, el Mayor Sears, jefe de las obras del puerto de Manila, ha enviado su informe anual á la Comisión civil de los adelantos hechos, en la que será, indudablemente, la obra más grandiosa de ingeniería que se ha acometido en Oriente, y hará del puerto de Manila uno de los centros comerciales más importantes de estos mares.

Las obras acometidas con planos del notable ingeniero español señor López Navarro, reconocido por las autoridades americanas como los mejores propuestos, han sido respetados en todos sus detalles, rindiendo de este modo glorioso tributo á la inteligencia de un español.

El periódico de donde tomamos la noticia llama la atención de la Junta municipal de Manila para que active el expediente de derribo de las murallas de la ciudad, á fin de dedicar el espacio que hoy ocupan á viviendas y á grandes almacenes donde depositar las cargas de los buques que atraquen á los muelles proyectados, pues teniendo el puerto un calado superior á treinta pies pueden entrar en él los mayores trasatlánticos conocidos.

Instrucción pública

En virtud de concurso único se han hecho por el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros:

De Correpoco, don Alberto Busto Fernández; del Campillo, don José Bueno López; de Pisueña, don Desiderio López Velicia; de San Sebastián de Garabandel, doña Encarnación López; de Rudagüera, doña Filomena Calvo Gómez; de Barrio Arriba (San Roque), doña Pelaya Cano Fernández; de Puente Arce, don Pantaleón Berzosa; de Secadura, don Rafael Cortés; de San Andrés de Luarca, don Ramón Tortaja Horcajo; de San Martín de Villalria, doña María Rosa Tejero; de Carmona, doña Aniceta de Cossío; de Reocín, doña Felisa González; de Aldea de Ebro, doña Dametria Gómez; de Llano, doña Dionisia Santamaría; de Ornedillo, doña Matilde Pereri; de Alceda, don Felipe Cuesta; de Fombellida, don Valentín Gutiérrez, y de Lebeña, don Macario Gutiérrez.

INTERESES PÚBLICOS

La cuestión de los minerales

Por fin, se celebró en el Gobierno civil ayer mañana la anunciada y esperada reunión de las autoridades, ingenieros y dueños de minas para resolver la cuestión del lavado de minerales.

Presidió el señor Gobernador y asistieron el Presidente é Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señores Pardo y Grinda; el Ingeniero de Obras Públicas señor Piedra; uno de los Ingenieros de Minas; el Comandante de Marina señor Cano Manuel y, en representación de las Compañías mineras, los Directores Gerentes de las minas de Heras, Orconera y Complemento.

Después de alguna discusión quedaron aprobadas las bases siguientes:

Que las Compañías mineras se comprometen á cumplir las órdenes que reciban del Gobierno civil para poner sus lavaderos y marismas en la forma que se estime conveniente para la decantación de las aguas.

Que así mismo se obligarán á dragar los fangos vertidos á las rías.

Que estimando más conveniente para los intereses públicos que dicho dragado se efectúe por la Junta de Obras del puerto, las Compañías indemnizarán á ésta los gastos, pagando un impuesto de 0'25 pesetas por tonelada exportada de todas las minas situadas en las cuencas de Solía, Tijero, Cubas y Boó.

La Junta de Obras del puerto presentará cuenta mensual trimestral ó anual de los gastos que se hagan en las rías, durando el convenio tres años, pasados los cuales se revisará, teniendo en cuenta el estado de las rías, las aportaciones de fango y el importe de los dragados.

Si hubiera sobrante con el producto del impuesto, la Junta podrá emplearlo en mejorar la canalización de las rías, y si hubiera déficit suplirá la falta.

Tales fueron las bases del convenio que parece resolverá el conflicto en lo que tiene de presente peligro, y al que todos se comprometieron solemnemnte, advirtiendo el señor director de la Orconera que él será quien primero denunciará infracciones si llegara á haberlas.

Celebraremos que este concierto sea el término de tan sensibles males.

COPLAS AUTOMÓVILES

(Escritas expresamente para EL CANTÁBRICO*)*

—«Me muero por tus pedazos»—
me dijo un *chauffeur* muy bruto;
emprendió á correr y luego...
no parecieron los suyos.

—

Volando en un automóvil,
ayer pasó por aquí.
Después me encontré una oreja...
¡Por eso le conocí!

—

—«Identifica el cadáver
de ese *chauffeur*»—me dijeron.—
¡Y me entregaron dos dientes
y un mechoncito de pelo!

—

—¿Qué misión tan importante
llevarán, con tanta prisa?
—¿Misión? La de ir á la Corte
á lucir las pantorrillas.

—

—¿Escucha usted, padre cura,
el *taf, taf*?
—Sí que le escucho.
—Pues prepárese usted para
cantar un responso á alguno.

—

¿Corre tanto? ¡Qué ventura!
¿El automóvil? ¡Qué hermoso!
¡Cruzar en muy pocos días
el mundo... y marcharse al otro!

José Rodao.

Del Asilo de Caridad

Al recoger ayer la queja de varios vecinos sobre el hecho de que una pobre mujer, procedente del Asilo de Caridad, hubiera muerto en su casa en esta población sin asistencia facultativa, ya esperábamos que del benéfico establecimiento se darían hoy explicaciones cumplidas, pues conocemos bastante bien su organización y funcionamiento. Sin embargo, no vacilamos en admitir la queja, pues así procedía no conociendo nosotros el caso y para esclarecerle en todo lo que importa á los sentimientos de caridad y humanidad de cualquiera ciudadano digno.

Efectivamente, Luisa Cajigas Ruiz, de 61 años, procedente del Asilo de Caridad, donde ha estado acogida *diez días*, falleció en su casa, Travesía de Africa número 6, á las seis de la tarde proximamente.

Pero es el caso que esta infeliz, que padecía disnea, que comía muy poco y tosía bastante, pero que no había aún guardado cama ni un solo día, fué apercibida por el Conserje de que al pasar al Hospital otras dos asiladas iría ella también, con lo cual habría de tener perfecta asistencia, á lo que se opuso insistentemente, diciendo que, como había de morirse pronto, quería morir al lado de su hija y sus nietos en su casa donde pidió ir.

Insistió el conserje del establecimiento y al saber ella que iba á llamar al médico para que extendiese la baja para el Hospital, suplicó llorando que la dejaran ir á su casa, á donde fue, acompañada de su hija y de un cuñado suyo que también había sido recogido en el Asilo.

Después, según parece, avisaron al médico municipal del distrito, pero es el caso que falleció sin asistencia facultativa la infeliz señora.

No dependió, pues, del Asilo de Caridad la triste deficiencia que ha dado por fruto el que muera sin socorro médico una pobre mujer, pero es lo cierto que ello ha sucedido, y que, con tal motivo, se han evidenciado para nosotros graves defectos de los servicios públicos de Beneficencia, de los que nos proponemos tratar muy seriamente, exigiendo para beneficio de las clases pobres, que se reformen y mejoren inmediatamente.

Las escalas de los muelles

Ninguna de las escalas colocadas de uno á otro extremo de los muelles, está en condiciones de que á ellas se acerque bote alguno á desembarcar ó recoger gente.

En el muelle de Maliaño, la mejor es una plancha de madera tendida hasta el agua, que carece de toda clase de seguridad.

Pero la que parece imposible que pueda ser utilizada, es la escala del muelle saliente de Albareda, que ha habido necesidad de sujetar con una cuerda, para que no desaparezca de allí. Además, en las bajamares se queda á uno ó dos metros sobre el agua.

En los muelles de Calderón ó de la Junta de Obras del puerto hay otras dos escalas, especialmente la de Debesa, á donde los botes no pueden atracar ya porque con gran facilidad se desfondan con los salientes de los hierros que tiene.

Acerca de esto llamamos la atención de quien corresponda, pues la falta de escalas en los muelles origina grandes molestias á los tripulantes de los barcos anclados en bahía.

La falta de escalas hemos dicho, porque las que existen están estropeadas y no prestan el servicio que debieran.

La reparación ó sustitución de dichas escalas es necesario que se haga inmediatamente, no sólo para evitar accidentes desagradables, que pudieran ocurrir, sino también para que esa pobre gente, que tiene una pequeña embarcación, con la que gana su sustento, no deje de atracar á ellas, temiendo que se estropeen los botes y luego para reparar la avería tengan que gastar un dinero del que por desgracia no están en situación de desprenderse.

Denuncias y sucesos

Ayer tarde fueron conducidos á la prevención municipal dos chicos que se entretenían en arrojar piedras dentro de la escuela de niñas de la calle de Santa Clara, con peligro de haber ocasionado una desgracia.

—

La guardia municipal denunció ayer á un individuo que arrancó una flor de los jardines del Boulevard.

—

A las once y media de la mañana de ayer riñeron en el Muelle dos vendedoras de periódicos, promoviendo un regular escándalo, teniendo que intervenir un guardia municipal, que al ver que no conseguía hacerlas callar, las condujo á la prevención.

—

En la calle de la Libertad se presentó al municipal un sujeto, quejándose de que dos individuas, vecinas suyas, no hacían más que insultar á su esposa, pero hizo la denuncia tan á lo vivo que promovió tan grande escándalo, que el guardia no tuvo más remedio que llamarle al orden y denunciarle á su vez á la Alcaldía.

Un loco

Ayer mañana se presentó en las oficinas de la guardia municipal un sujeto, que por la forma en que se conducía, padecía de enagenación mental.

Se le condujo á la Casa de Socorro, donde comenzó á dar grandes gritos, llamando la atención del público.

Recogido por su familia, fue trasladado á su casa.

Accidentes del trabajo

Ayer á las ocho de la mañana y al ir á desenganchar del tren una locomotora del ferrocarril de Santander á Bilbao, frente al fielato de la calle de Castilla, el guardagujas Pedro Echevarría Valle, de 58 años de edad, tuvo la desgracia de producirse heridas contusas en las regiones temporal izquierda y derecha y fuerte traumatismo en la cabeza.

En la Casa de Socorro, á donde fue conducido, se le practicó la primera cura.

—

Trabajando en el muelle se produjo una contusión en el pie izquierdo, con un bocoy, el jornalero José Pérez Gándara.

Se curó en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro

Al pasar ayer mañana por Miranda, fue mordido por un perro en la parte inferior de la pierna derecha, un individuo llamado Amalio Cagigas, de 32 años, de oficio pintor. La herida le fue curada de primera intención en la Casa de Socorro.

Autopsia

En una camilla fue ayer conducida al Depósito del Hospital de San Rafael, el cadáver de Luisa Cagiga Ruiz, de 61 años, que falleció anteayer en su casa sin asistencia facultativa, para practicarle la autopsia.

Denuncia oportuna

Un conocido joven sorprendió ayer á un apreciable jardinero municipal, cortando flores en los jardines del boulevard y parece que no recibió muy cortés contestación cuando, con razón, le reprendió por ello.

El joven entonces llamó á un guardia y le requirió para que tomase nota del jardinero y promoviese la oportuna denuncia. Hizo bien.

Si todos supieran ejercer su derecho en igual forma, no se descortezarían los árboles de los paseos, ni se romperían los bancos, ni faltarían las flores de los jardines.

De la provincia

Reyerta.—Un herido grave

En las inmediaciones del pueblo de Lusa (Castro Urdiales) y á las diez próximamente del día 21 del actual, se suscitó una acalorada reyerta entre ocho trabajadores de las minas, originada por una cuestión que tuvieron entre ellos en el baile aquella misma tarde.

De la reyerta resultó gravemente herido, con palo, el joven de 18 años Manuel Fernández Peña.

Enterada de este hecho la guardia civil, el día 26 detuvo en el pueblo de Santullán al minero Antonio López Calixto, como presunto autor de las heridas inferidas al Peña.

El detenido fue puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Circular

Se ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, por la administración de Contribuciones, para que con toda urgencia remitan á dicha dependencia una relación certificada relativa á la riqueza urbana, que tenga cada término municipal, en la que se haga constar la sección porque tributan, producto íntegro, líquido imposible, cupo del Tesoro, 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, número de fincas, número de contribuyentes y valor intrínseco de la propiedad.

LOBO RABIOSO

Un periódico de Pontevedra publica una interesante *interviw*, que uno de sus redactores celebró con las víctimas del lobo hidrófobo que apareció el 29 de marzo último en el monte Castro Hinojo de Ponferrada, León.

El lobo mordió á varias personas, dos de las cuales fallecieron y las demás se encuentran en el Instituto Cebrián, Arenal de Pontevedra, sometiéndose al trato antirrábico.

Los datos facilitados por las víctimas son interesantísimos é impresionan profundamente, siendo la figura que más se destaca en este sangriento suceso la de Mateo Villarpicego, aldeano robusto y fornido que ha salvado su vida luchando á brazo partido con la fiera.

Para dar muerte al lobo salieron en su persecución varios vecinos armados de escopetas, hoces y palos, y cuando se dirigían hacia Trabazo oyeron voces de auxilio y se adelantó Mateo, encontrándose en el suelo á la niña Dorotea Cañal, de 15 años, víctima en aquellos momentos de las ferocidades del animal.

El lobo, después de arrojar al suelo á Dorotea, la mordió por el cuero cabelludo, llevándola pendiente de su boca hasta una gran distancia.

—Cuando llegamos allí—decía Mateo—la creímos muerta. Pero al vernos se incorporó la criatura llorando. En aquel momento sintiéronse nuevamente los ahullidos del lobo y la niña gritó:

—Por Dios, que viene á acabar de comerme.—Yo vilo llegar—añade Mateo—como un rayo de listo. Era un lobo grande y tenía el pelo erizado por la rabia. Le tiré un tiró cuando se acercaba y le dí en la frente, pero el bicho siguió con más furia hasta nosotros, y yo dije: Demonio, vienes á comer la chica, pues no.

Quise disparar segunda vez, pero ya no pude, el lobo me echó los dientes al brazo y no me dejó menear la escopeta. Una mano me la puso en la cabeza desgarrándome el cuero.

Quise pasar la escopeta á la otra mano para disparar como pudiese, y fue imposible. La niña seguía en el suelo y los otros me miraban desde lejos, dándome ánimos para seguir aquella pelea endemoniada.

¡Qué hice yo! Pues á la niña no la *arrevientas* más, y me abracé á la fiera, echándole los brazos por el pescuezo y apretándola contra mí.

El lobo aullaba. Quiso saltar y caímos abrazados al suelo los dos, luchando cuerpo á cuerpo.

Allí peleamos como dos bestias. Los dos estábamos rabiosos. Le gané una vuelta y me puse encima, cubriéndolo con mi cuerpo. La cabeza se la metí debajo de mi sobaco izquierdo y apretésela con los brazos para que no se menease... Pero así y todo avanzó con la boca hasta el muslo y me clavaba los dientes que era una barbaridad.

¡Ahora matarlo!—les dije á los otros.—Primero me mata antes de que muerda á *naide*. Llegaron todos y empezaron á soltar hachazos.

Como yo estaba encima, en vez de dar á la fiera me daban á mí. Primero me dieron un hachazo en los riñones.—¡No ser bárbaros!—les dije—. Y después me dieron otro.

—

Al fin hicieron blanco y el bicho quedó muerto.

Y mire usted si me mordía, que aún después de muerto tuvieron que desprenderle la boca del muslo mío, porque estaban enterrados los dientes en la carne.

El pobre Mateo refiere estas emociones con la mayor naturalidad y sin hacer alardes de valentía.

El estado de los cuatro heridos es grave.

En el instituto Antirrábico de Pontevedra se le prodigan todos los cuidados y auxilios posibles para evitar un desenlace funesto.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Antonia Fernández Ruiz, porque el 16 de septiembre último tuvo unas palabras en el pueblo de Atoños, con Herminia Fernández, y después de dirigirla varias frases insultantes la hizo un disparo de arma de fuego sin herirla.

El Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego y de autora sin circunstancias á la procesada, para quien pidió la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa de la procesada, que en sus conclusiones provisionales tenía solicitada su absolución por falta de delito, en el acto del juicio las modificó en el sentido de que los hechos en todo caso serían constitutivos de una falta, procediendo su absolución ó, en el peor de los casos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

*
* *

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Santoña seguida contra Santos Prieto Cuesta, Alberto Gandarillas Maza y Gerardo Saiz Agudo, acusados de que el día 9 de septiembre último acometieron al vecino de Penagos Sebastián Santander, causándole lesiones con un palo, que curaron á los once días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autores, sin circunstancias, á los procesados, para quienes pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno, accesorias, costas é indemnización correspondiente.

La defensa de los procesados estimó que sólo era autor de los hechos el Santos Prieto, pero que concurría en su favor la eximente 5.ª del artículo 8.º del Código penal, procediendo, por tanto, la absolución de sus patrocinados.

Noticias

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 12

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

SASTRERÍA DE Abascal y Urbina TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes «ingleses, franceses y nacionales».

Multa

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas á una individua por faltar á la moral.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 9; kilos, 3.354.

Cerdos, 4; kilos 493.

Corderos, 56.

Clases pasivas

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las órdenes de la Dirección general de Clases pasivas para que se abone al soldado de infantería Bernardo Sañudo Sañudo el retiro de 22'50 pesetas mensuales que por inútil se le han concedido, y 28'17 á Hermógenes Serrano, retirado por Guerra.

Ayer falleció en esta ciudad el honrado anciano Manuel Orallo Chacón, venerable republicano, que allá por el año 54 se batió en las barricadas de Santo Domingo al lado de Sagasta y Becerra, y el 56 en las Cortes con Espartero, siendo miliciano de artillería.

Fue compañero de los veteranos Francisco Cabo y Luis Crespo, de quienes hablaba días pasados un periódico republicano recordando su historia revolucionaria al dar cuenta de que se hallaban en la actualidad en el Asilo de San Bernardino.

Aquí vivió muchos años honradamente, muy apreciado de sus convecinos. Reciba su familia y en especial sus hijos Antonio y José, nuestra sincera expresión de pésame.

Partido Republicano

Se convoca á los afiliados para una Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo 31, á las diez de la mañana, en el local de la Cuesta del Hospital, número 7,

ORDEN DEL DÍA

El objeto de dicha reunión es proceder á la elección definitiva de once individuos y tres suplentes que han de componer el Comité local y delegados al Comité provincial.

Será necesaria la credencial de afiliado para tomar parte en la votación, y aquellos que carezcan de ella pueden reclamar su voto de la mesa, la cual resolverá.

La votación quedará cerrada á las doce de mencionado día.

Registro Civil

Movimiento demográfico del día 23

Nacimientos: Hembras, 4.

Defunciones: José María Bezanilla, de 2 meses; Casa de Expósitos.

Escolástica Garranícola, de 8 años; San Martín, 2.

Alfredo Cobo Zemanillo, de 5 1|2; Peñacastillo.

Mariano Leiva Fernández, de 15 meses; Tetuán, 11, 2.º

El rancho de los presos

El señor vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido una comunicación á la señora Superiora de la Casa de Caridad, para que vea la manera de mejorar y variar con frecuencia los ranchos de los presos de la cárcel, agregando los jueves y domingos una onza más de carne por plaza.

Nueva Guirnalda

Además de la corrida de cuatro novillos que con un fin benéfico organiza esta Sociedad, tomarán parte en dicha fiesta treinta ciclistas para un espléndida y elegante carrera de cintas, cuyos carreristas se comprometen á lucir sus elegantes trajes de corredores.

Hoy salen para Salamanca los señores Calderón y Martínez para escojer los cuatro toros que se han de lidiar.

La fiesta, dado el fin benéfico á que está destinada, no duda esta Sociedad que se verá tan concurrida como las de las corridas generales.

La Junta Directiva.

La Inspección General de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, manifestó que habiendo empleado algunos médicos distinguidos de Manila, como los señores Antelo, Trelles, Nalda y Martín, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, en catarros intestinales rebeldes á otros tratamientos, sus resultados fueron por todo extremo satisfactorios.

Comité republicano del Astillero

Se convoca á todos los afiliados en el mismo, á una reunión que se celebrará en junta general, el sábado 30 del corriente á las ocho de la noche.

El Presidente, *Victoriano Gorrostegui.*

Movimiento marítimo

DIA 28

Buques entrados

Vapor *Llanes*, de Llanes en lastre.

Id *María Gertrudis*, de Rivadeo, con carga general.

Id. *Hernani*, de Palosandro, con madera.

Buques salidos

Vapor *Abril*, para Cardiff, con mineral.

Id. *Solón*, para Adroam, con mineral.

Id. *Cifuentes*, para Gijón, en lastre.

Id. *Matías F. Bayo*, para Alicante, con tabaco.

Id. *Río Formoso*, para Gijón, con carga general.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 758'3; á las doce 758; á las seis de la tarde, 758'6.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 18; á las doce 19'9; á las seis de la tarde, 17'2.

Máxima, 20'4.

Mínima, 13'9.

Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones

En el número de marzo-abril de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, que dirige el distinguido jurisconsulto señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Chatelsin, Charri, Díaz Caneja, Calderón Neira, Romero de Tejada, Lambert y González Rebollar.

De dichos trabajos merecen especial mención los relativos al «Contrato de trabajo», «Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil», «Vagabundos de Castilla», «La cosa juzgada y el consejo de familia», la «Nuevas orientaciones del derecho» y «El impulso colectivo».

Especialmente el trabajo «Vagabundos de Castilla», de don Juan Díaz Caneja, es un notable estudio de sociología inspirado en el más alto sentimiento altruista digno de ser imitado por otros autores con referencia á otras regiones de España, pues así se tendría un perfecto conocimiento de la gente maleante de nuestra nación y bien sabido

M.E.C.D. 2017

es que el mejor camino de corregir un mal es conocerle detenidamente.

* * *

«La Reina de Sabá»

Es una hermosa novela de López Roberts, admirablemente ilustrada á todo color por el originalísimo Carlos Vázquez. Aparece en el último número de *Blanco y Negro*, al lado de preciosos cuentos y poesías de Acebal, Sánchez Pastor, Nogales, Jackson Veyán y Pérez Zúñiga, ilustrados por Martínez Abades, Alberti, Méndez Bringa, Xaudaró, Francés y Zuñiguita. Las informaciones fotográficas *Toros en Portugal* y *París-Madrid*, llamarán seguramente la atención.

* * *

«Sol y Sombra»

Notable es el número 341 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 28 del actual.

Contiene, entre otros trabajos, Juicio crítico de las corridas 8.ª y 9.ª de abono celebradas en Madrid, por Pascual Millán, con magníficas fotografías; cartel de fiestas del Corpus en Granada, y extensa información de las corridas verificadas en Barcelona, Valencia, Figueras y México, ilustrada con preciosas instantáneas.

La portada, impresa en tricolor, es un magnífico retrato del infortunado diestro Julio Aparici, *Fabrilo*.

* * *

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 29 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Húngaros, osos y monas.—Perros automovilistas.—La curación de la fiebre tifoidea (Descubrimiento de su toxina. La vacuna para curar y para impedir la terrible enfermedad).—Los hércules de los mercados de París (Mozos de carga con 4.000 francos de sueldo), otros trabajos notables y el tercer pliego encuadernable dela novela de aventuras «La casa bajo el mar».

Los cafés tostados [illegible] *Universal*, *Blanca, 19, Santander* [illegible] *resultado.*

[illegible] **Casalis** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Entrecot á la maitre d'hotel.

Bolsas

BARCELONA

DIA 28 DE MAYO

Interior	76 45
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	89 40
Amortizable 5 por 100	95 95
Almansas 5 por 100	104 50
Arizas 5 por 100	103 50
Colonial	00 00
Nortes	60 00
Orenses	33 25
Alicantes	95 15
París	36 50
Londres	34 25

F. Romaguera

Corredor real de Comercio.

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁBSARA.

BILBAO

DÍA 28

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Compañía de seguros Aurora, 60 pesetas.

» Sociedad Unión Española de Explosivos, 298 por 100 precedente.

» » Unión Resinera Española, 153'50 y 153'75.

» » Altos Hornos de Vizcaya, 241 por 100, 241'50 y 242 por 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 Interior, 76'55 por 100 (pesetas 12.500).

CUENTOS CONOCIDOS

(DE DIVERSOS ORÍGENES)

Sursum Corda

I

Nadie ignora que los desgraciados que han sufrido menoscabos en su integridad física tienen necesidad de elegir profesiones compatibles con su estado, y entre ellas la de sastre, que no exige esfuerzo material alguno.

La imaginación popular, que observa los hechos sin pararse en estudiar las causas, ideó para explicar el sinnúmero de lisiados que forman en el gremio de sastres, el siguiente cuento:

Consiguió los honores de la santidad uno del oficio, hábil y buen compañero, como casi todos—pero que no sabía latín—y se dedicó en el cielo á hacer la causa de los sastres; pero por si uno daba por ingleses géneros del mismísimo Tarrasa y el otro dejaba de devolver los retales al parroquiano necesitado, etc., perdía nuestro santo casi todos los pleitos ante la Corte celestial, amargándosele con ello la gloria de que disfrutaba.

Para remediar el mal, hubo de procurarse la cuerda que servía para sujetar al toro de San Marcos y metiéndola por un resquicio de la bóveda celeste sugirió á los sastres, que entonces estaban todos buenos y sanos, la idea de agarrarse á la maroma, de la que tiraría el santo de las tijeras, en cuanto se descuidasen sus cofrades, los demás bienaventurados, apostando en lugar conveniente á otros amigos para avisar, en su caso, cualquiera novedad.

Mas he aquí que llegada la ocasión deseada, y cuando estaban cogidos todos los sastres á la cuerda, y ésta muy cerca del cielo, pasó una turba de querubines entonando cánticos y ensalzando al Señor.—*¡Sursum corda!* —gritaban los angelitos y contestaban otros.—*Habemus ad Dominum.*

Confundió nuestro santo al coro de querubines con la policía que estaba preparada y traduciendo el cántico por «*Suelta la cuerda que vemos al Señor*», dejó caer á todos los sastres desde una altura inmensa, produciendo una catástrofe. Sólo pudieron contarla los que por su fortuna no quedaron más que cojos, jorobados ó con otros alifaces por el estilo.

Desde entonces se ven muchos sastres lisiados, que escaparon con vida del Sursum corda, y se pinta á San Marcos junto á su toro, porque como no había más cuerda en el cielo tiene que estar siempre al lado del animalito para evitar desgracias.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

SENADO

El señor Danvila se ocupa del proyecto del señor Maura leido ayer.

Hace historia de los diferentes proyectos que se ha intentado presentar sobre descentralización administrativa, sin que nadie haya logrado implantarlos.

Alude al discurso pronunciado por el señor Maura en el Círculo Mercantil en abril de 1902, relacionándolo con el proyecto presentado.

No considera serio el proyecto, la mayor parte de cuya obra dice que pertenece al señor Moret.

Ofrece estudiarlo y opondrá soluciones más razonadas.

Pide los antecedentes por los cuales se ha regido el señor Maura (éste se halla ausente) relativos á la Hacienda, la Estadística y á la división territorial.

Termina ofreciendo combatirlo.

El señor Sánchez Toca ofrece traer los datos pedidos.

Añade que el proyecto del señor Maura no es la obra de un partido ni de un Gobierno; es una obra eminentemente nacional y de regeneración.

Rectifica el señor Danvila y dice que no satisface ninguna aspiración de la nación y por tanto no es una obra nacional.

El señor Sánchez Toca rectifica insistiendo en el carácter nacional de la obra y pidiendo la cooperación de las Cámaras, pues si el Congreso y el Senado le ayudan, el señor Maura logrará llegar al descuaje del caciquismo.

Se dirigen algunos ruegos de escaso interés.

El señor Echevarría pide al señor Sánchez Toca que concrete su pensamiento referente al desarrollo de la Marina mercante, con objeto de que en algunos casos no parezca sometida á la Marina militar y al ministerio de Gobernación.

Pide que en los proyectos anunciados por el ministro tenga presente el interés de la Marina mercante.

El señor Sánchez Toca le agradece las objeciones formuladas y dice que el Gobierno cumplirá sus compromisos y establecerá cuanto ha pensado sobre el particular.

Explica la situación de la Marina mercante con relación á la militar y las condiciones para el abanderamiento de los buques.

Termina afirmando que la Marina de guerra mira á la mercante como hermana y compañera distinguiéndola con gran interés.

Se entra en el orden del día y se pasa á reunir las secciones.

Reanudada, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones, se da lectura de algunos dictámenes, que son declarados urgentes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión por el señor Villaverde, se presentan algunos documentos y son aprobadas varias actas.

Discútese el voto particular de los señores Canalejas (don Luis) y Junoy al dictamen sobre el acta de Hinojosa del Duque (Córdoba), y lo impugna don Abilio Calderón en nombre de la comisión, sosteniendo la validez del electo señor Gómez de la Serna.

El señor Fernández Blanco defiende el voto, que es desechado y proclamado diputado el señor Gómez de la Serna.

Después de algunos ruegos de escaso interés se suspende la sesión para emitir nuevos dictámenes de actas, que al reanudarse, se leen y se levanta la sesión definitivamente.

De viaje

Marchó á Vigo el príncipe Enrique de Prusia.

Le despidieron en la estación el Rey, grandes de España, el Gobierno, la Embajada alemana y las autoridades.

El príncipe lleva varios muebles antiguos que ha comprado en Madrid.

El Mensaje

En el Senado se ha reunido la comisión que ha de dictaminar en la contestación al Mensaje de la Corona, nombrando presidente al marqués de Tejada Valdosera y secretario al señor García Romero.

El sábado se reunieron de nuevo para dar lectura al dictamen, cuya redacción se ha encargado al señor García Romero.

Administración local

También se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de reforma de Administración local, nombrando presidente al marqués de Pidal y secretario al marqués de Ibarra.

Mañana se reunirán otra vez para comenzar el estudio del proyecto.

Renuncia

El señor Ruiz Jiménez ha renunciado el cargo de Comisario regio de Instrucción pública en Madrid, para evitar que se susciten dudas respecto á su compatibilidad.

Senadores fallecidos

En el Senado se dará cuenta mañana del número de senadores fallecidos, que son doce vitalicios y uno electivo.

Comisiones

Las secciones del Senado eligieron las comisiones de Mensaje, de Presupuestos, de reforma de Administración local, de niños vagabundos y de Gobierno interior.

La escuadra

El señor Sánchez Toca ha manifestado que el proyecto para la construcción de la Armada será presentado á las Cortes antes de las vacaciones.

El Congreso

El señor Silvela cree que podrá constituirse el Congreso á fines de la próxima semana.

Reformas en Madrid

El Alcalde de Madrid, señor marqués de Portago, ha pedido el concurso del señor Silvela y de los diputados por Madrid para realizar enseguida las reformas de la capital.

Voto particular

Asegúrase que el señor Nsma presentará voto particular del acta del señor Garay.

Los obreros del Ferrol

El señor Sánchez Toca ha negado á los obreros del Ferrol que se piense el despedirlos.

La agitación que se nota obedece, pues, á un falso rumor.

El empréstito de Marruecos

Ha sido remitido á nuestro ministro en Tánger, señor Cólogan, el proyecto del empréstito marroquí.

La Legación española lo traducirá al árabe con objeto de que lo conozca el representante del Sultán y lo firme.

El proyecto de Maura

La opinión general es que el proyecto del señor Maura de la reforma municipal y provincial no pasará en las Cortes.

Todos los políticos le censuran duramente.

De huelgas

Los panaderos huelguistas de Barcelona agredieron á pedradas á un patrono, hiriéndole de bastante consideración en la cabeza.

Inundación.—Víctimas

Dicen de León que en el pueblo de Pajares de los Oteros una inundación destruyó 40 casas.

La corriente arrebató una niña de los brazos de su madre.

Los daños causados por la inundación son grandes, desconociéndose hasta ahora el número de víctimas causadas.

Los pescadores del Ferrol.—Trata de blancas

Según dicen del Ferrol reina gran excitación entre los pescadores hallándose dispuestos á impedir el desembarco de los que se dedican á la pesca del bou.

También dicen del mismo punto que se han reunido las damas de la población, constituyendo una Junta de Trata de blancas y acordando arbitrar recursos para este fin.

Más de Marruecos

Comunican de Ceuta que, según noticias de Fez, ha sido envenenado el príncipe *el Tuerto* (hermano del Sultán).

En Tetuán reina tranquilidad.

Los benideres y angherinos siguen recibiendo por mar grandes cantidades de municiones y pertrechos de guerra.

Incendio.—Muertos y heridos

Un despacho de Nueva York dice que á consecuencia del incendio de una fábrica de cigarros han resultado cuatro muertos y dos heridos.

* * *

(Después de la Conferencia)

Madrid 29—2'30

Veinte ahogados

En Posen (Alemania) naufragó en el río Warta una barca que conducía 45 niños, ahogándose 20.

En la Habana

De la Habana dicen que sigue la huelga de farmacéuticos, que amenaza extenderse á todo el comercio.

Cámara francesa

De París dicen que la Cámara aprobó el orden del día, rechazando la campaña difamatoria que se viene haciendo contra el hijo de Mr. Combes.

RICARDO.

Hoy causa gran maravilla
y la pública atención
en la coronada villa
el **Rhum Quinquina Sansón.**

ANUNCIO

Hallándose vacante una plaza de escribiente de la Sociedad Gremio de pescadores de esta capital, se anuncia al público para que los que aspiren á la misma presenten sus solicitudes en las 24 horas siguientes á este anuncio en la Secretaría de esa Sociedad, sita en el edificio Almotacenía. El sueldo diario de esta vacante es el de 3 pesetas 25 céntimos.

Santander 28 de mayo de 1903.—El Presidente, *Valeriano Ríos.*

Los hojaldres de Reinosa de la confitería de Ramos, Becedo, 11, son de lo más exquisito.

SON las aguas de BURLADA las mejores y las más recomendadas para mesa y para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones. Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

VIUDA É HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos,* etc.

Gran surtido en *tapicería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Se vende

un carro de varas para caballo. En Liaño, Solía, don Nicomedes Fernández.

Albums, *tarjetas postales fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos.

Informarán en esta Administración.

Gran feria de ganados en Logroño

DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903

Premios en metálico acordados por la Junta

	Pts.
Al que presente mayor número de cabezas de ganado mular y caballar, de la edad y alzada establecidas	600
Al que siga en número	200
A la mejor piara de mulas	400
A la mejor pareja de mulas	150
Al mejor macho ó mula	100
A la mejor piara de muletos	200
Al mejor paquete de caballos	400
Al mejor tronco de caballos ó yeguas	150
Al mejor caballo ó yegua	125
A la mejor yegua de vientre	125
Al mejor caballo semental	150
Al mejor garañón	125
A la mejor burra con rastra	75
A la mejor vaca de leche	125
A la mejor yunta de bueyes	100
Al mejor toro semental	125
Al mejor carnero padree	50
Al mejor berraco	50
A la mejor cerda	50

Detalles en los programas, que pueden solicitarse del presidente de la Junta, don Alejandro Michel.

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y á los libres que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, Santa Clara, 7, 3.º

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA

de **V. DESCHIENS**

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosáicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales é infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en *piedra artificial*, garantizando que no sufren *alteraciones á la intemperie.*

Precios sin competencia.

No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

GRACIA y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve *honrosamente premiada* con ser la más favorecida por el público.

Viudas y huérfanos

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á

EMILIO DOÓAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, 8 y 10, 2.º derecha.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Cartagena

CAPITAL	VALORES EN GARANTÍA
10.000.000.-*Ptas.*-	**12.000.000**

Administradores, depositarios y banqueros

Banco de Cartagena, Banco de Gijon, Banco Asturiano de Industria y Comercio

Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en esta provincia, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19. Santander.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse á la señora Viuda de Tánago, Torrelavega

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de febrero de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MUY SEÑOR MIO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. ***Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido,*** y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en ***Santander*** solamente los días 31 del actual y 1 y 2 de junio, hospedado en el ***HOTEL DE EUROPA***, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dicho braguero desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, ***D. Jerónimo Farré Gamell,*** en su ***Gabinete,*** calle de Juan de Mena, núm. 32, 1.º, desde donde se envia gratis el folleto á quien lo solicita.

¿El pueblo español ha muerto?

OBRA DEL DOCTOR MADRAZO

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en la Librería General.

SOCIEDAD GENERAL

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Delegación de Santander

Desde el día 25 del corriente queda abierto el abono para las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz.

Para las solicitudes de abono pueden dirigirse á las oficinas de la Central, en Tantín, 15, ó á la Sucursal de la Sociedad, Ribera, 21.

Santander 24 de mayo de 1903.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende ***UNA CASA*** entre huertas. Informarán en esta Administración.

Huevos para incubar

(Medalla de plata en la Exposición Avícola de Madrid)

De gallinas de razas puras (Azul, Brahma, Prat Negra): á ***4 pesetas*** docena. De razas mixtas, soberbias ponedoras, á ***2 pesetas.*** De patas mixtas Rouen, á ***2 pesetas.*** De Rouen puras, ***50 céntimos*** huevo.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico.

Informarán en esta Administración.

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

Banco vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio: Ancha, 64-Barcelona

GARANTÍAS

Capital social	Pesetas 15.000.000
Reservas	» 12.267.673

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de *Accidentes del trabajo.*

Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

AVICULTURA

Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO *y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid*

Precio: 75 céntimos

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN A. BANCES

"El Cantábrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular, mandando sello.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

CATECISMO

DE

Maquinistas y Fogéneros

(Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

Se vende en la Administració de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, á ***dos pesetas ejemplar,*** y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA"

HIJOS DE MIGUEL NOLLA

VALENCIA

Exportación á todos los paises del mundo.

La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Informará don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daoiz y Velarde, 21, 4.º

Tipografía de «El Cantábrico»

CALLE DE LA COMPAÑÍA NÚM. 3

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital	3'75 pts.
» fuera de la capital	4'25 »
Extranjero, un año	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 pts.
En 2.ª íd. la íd	1'00 »
En 3.ª íd. la íd	0'50 »
En 4.ª íd. la íd	0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana	A 3 columnas	75 pts.
	A 4 íd	150 »
	A 5 íd	400 »
	Plana entera	1.000 »
A dos columnas	En 1.ª plana	25 pts.
	En 3.ª íd	15 »
	En 4.ª íd	10 »
A una columna	En 1.ª plana	15 pts.
	En 3.ª íd	10 »
	En 4.ª íd	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración á las 2'45 tarde.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana, 2 tarde y de 3'30 á 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12, 12'25 á 1, y de 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román: salen á las tres de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para íd.

Tren mixto número 1.062. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.

Tren mixto número 1.055.—Llega á las 8'27 de Bárcena.

Tren correo número 11.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo) y 17 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 (correo), 13'11 y 21'24.

Salida de Santander.—Para Marrón, á las 17'25.

Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9 12.

Salidas de Santander.—Para Solares á las 3'20, 10'05, 12 05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10, para llegar á Santander á las 8'07, 10'27, 12'58, 15'08 y 18'46.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'50 para llegar á Ontaneda á las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas del Astillero, á las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda.—Tren número 32 (correo), á las 7'05; número 2, á las 11'10; número 54, á las 14'58; número 4, á las 17 03, para llegar al Astillero á las 8'15; 12'34; 16'18 y 18'23, y á Santander á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vualta entre Santacder y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 2'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18 30, para llegar á Santander á las 9 05, 13'35 (correo), 16'39, 20'15 y 15'34.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana

Salidas de Puertochico.—A las 7'15 3'05, 9 30 10'15, 11, 11'45 y 12-30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 45 y 8'30 tarde.

De la Plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Servicio de vapores al Astillero

Santander Astillero, 6 y 11 1|2 mañana y 4 tarde.

Astillero Santander, 8 mañana y 2 y tarde.

Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8 1|2 de la mañana y de Astillero á las 9 1|2.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías gratis.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Glasgow.
Peña Cabarga.—En Maryport.
Peña Castillo.—En Ardrossan.
Peñas Rocías.—En Santander.
Peña Sagra.—En Nederkalix.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Rotterdam.
Camargo.—En 'Rotterdam
Matienzo.—En viaje á Santander.
San Salvador.—En Santander.
Vapor Esles.—En viaje á Rotterdam

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ARRAS XIFRA

Callos! Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!

Angensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán-Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigeon.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas, el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Gosselin.

Admite carga y pasajeros para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Haasenstein y Vogler — Agencia Internacional de Anuncios

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y concienzudo.**

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad Ras, 1 y 3.

VACUNA RECIENTE

Tubos con vaccinostyl para dos ó tres inoculaciones, pesetas **1'50** uno
» » para cinco ó seis inoculaciones » **3'00** »
Descuentos según la importancia del pedido.

Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO

BLANCA, 40, y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.=SANTANDER

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

PURGACIONES recientesó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfalina.** Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

VINOS SELECTOS DE JEREZ

OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.

BODEGAS

Jerez-Londres-París-Bercy

DEL MÉRITO JEREZ

PRIMER PREMIO — MEDALLA DE ORO
Exposición de París, 1900

PROVEEDOR DE LAS REALES CASAS DE EUROPA Y DE LOS SANATORIOS DE SUIZA Y ALEMANIA

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS
En Santander, doña Eloisa López, Viuda de Ceballos.

FLORES Y PLANTAS para macizos. Vende **Alix Dallé, horticultor** *Villa Alejandro.—Cajo.*

Liquidación

Acordada por la junta general la de la *Cooperativa Cívico Militar*, se realizan todos los géneros á precios de factura.

Horas de despacho, de nueveá doce y de tres á seis.

Daoiz y Velarde, 15

Se admiten proposiciones para el traspaso.

Entre Solares y Orejo se arrienda una casa con huerta, jardín, lavadero, patio con agua de potable. Informará su dueña, Viuda de Osbrón, Libertad, 3 duplicado, Santander.

Se vende

un establecimiento de comestibles y bebidas.

Punto céntrico

Traspaso

de una tienda de bebidas con pocas existencias. Sitio céntrico y clientela. Informarán en esta Administración.

Para comer bien y barato

Muelle, 20.—EL TIMBRE.—Muelle, 20

Cubiertos desde 6 reales. Servicio á la carta. Se admiten abonos desde 7 reales en adelante.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

"Corsés misterio"

Calle Mayor, 23, 1.º, Madrid, se reciben encargos.

En casa particular de poca familia se ceden tres habitaciones, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Grandes existencias

EN BILBAO

Carriles, vía portátil, cambios de vía, placas giratorias, ruedas, vagonetas, escarpias, etc.

Arthur Koppel

Gran Vía, 34, bajo, Bilbao.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º *Estados Hispanoamericanos*, divididos en *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.*—7.º *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.º *Sección Extranjera.*—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 2.º, 2.ª—*Representante,* F. Sintes.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 2.—*Representante,* F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando os tipos y maquinaria modernos.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia á los señores suscriptores

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Generale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colo os en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

En Torrelavega, Bazar de la señora Viuda de Arques.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor exito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODÉRMICAS

LABELONYE y Cía, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Papel viejo, se vende por arrobas

á 5 pesetas en esta Administración

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

M.E.C.D. 2017